ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	CD-2023-004
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) APOYAR LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN INICIAL A USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE SE REQUIERA. 2) APOYO EN EL REGISTRO Y CONTROL DE USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS DE LEY. 3) APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO NECESARIA EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE SE REQUIERA. 4) APOYO EN LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS E INFORMES QUE SE REQUIERAN RELACIONADA CON LA ATENCIÓN AL PUBLICO. 5) APOYO EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE SE REQUIERA. 6) LAS DEMÁS QUE POR LA NATURALIZA DEL CONTRATO SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
CONTRATISTA	VIVIANA CATRIN CASTAÑEDA QUIROGA
INFORME No.	PRIMER PAGO (1)
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 10 AL 30 DE ENERO DE 2023

El suscrito personero Auxiliar de la Personería Municipal de Soacha, considerando:

1. Que de acuerdo al contenido del contrato CD-2023-004, celebrado entre la Personería Municipal de Soacha y VIVIANA CATRIN CASTAÑEDA QUIROGA. El día 10 de enero de 2023, por valor de OCHO MILLONES TRES CIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (8.399.000), con fecha de terminación a ABRIL 30 de 2023 se ha venido ejerciendo la supervisión del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte de la Contratista VIVIANA CATRIN CASTAÑEDA QUIROGA.
3. Que el día 14 de febrero de los corrientes la señora – VIVIANA CATRIN CASTAÑEDA QUIROGA presento informe detallado de actividades.
4. Que se revisó el cumplimiento de dichas actividades y se estableció que se ajustan a lo determinado en el contrato.
5. Que, conforme a lo anterior, doy por cumplida a entera satisfacción la ejecución parcial del contrato, en el periodo comprendido desde el 10 al 30 de enero de 2023 y en general el cumplimiento de la ejecución del mencionado contrato.

Se emite concepto FAVORABLE para el pago, en Soacha Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

Atentamente,

EFRÉN DARIO CARRILLO HERNÁNDEZ

Personero Auxiliar
Supervisor del contrato